INFORME DEL COMISARIO 1110 UNIRIOS S.A.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS **UNIRIOS S.A.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía UNIRIOS S.A., informo haber cumplido con la disposición de la ley de Compañías e especial a la parie pertinente al artículo 321 y enmarcándome en la resolución No. 92.1.4.3.014 publicado en el Registro Oficial No. 44 con la fecha 13 de Octubre de 1992; presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2010.

1. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del directorio.

El libro de las actas de la Junta General y Accionistas se encuentra conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia, libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se conservan de accordo a las normas de control interno establecidas.

- 2. El control interno de la empresa durame el ejercicio econômico de 2010 ha sido Satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo baio una estructura apropiada.
- 3. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios Contabilidad generalmente aceptados ya las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los libros comables y los estados financieros al 31 Diciembre del 2010 reflejan razonablemente la situación tinanciera de la compañía.

Punda concluir diciondo que el Balance Concrat y oblistado de gérdidas y Ganaucias al 31 de Dictembre del 2010, reflejan la real des finant icrá producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Atchianter

DENIS FARFAN CALERO

COMISARIO